

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO  
España . . . . . 1 25  
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 2 50  
Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10

## LA ACTUALIDAD

### Criterio

#### económico

Se nos llama la atención sobre la falta de criterio económico revelada en las sesiones de nuestro Ayuntamiento, y alguien se extraña del silencio guardado por LA ALMUDAINA.

Nuestra contestación es la siguiente. Confesamos que, en efecto, hemos callado á sabiendas; y la razón estriba en que no hemos querido contribuir con nuestra crítica en aumentar las disidencias que existen en la mayoría republicana, las cuales aparecen con tal pasión y encono en las sesiones, que muchas veces suenan á molestias antiguas, á resquemores de amistad, á incompatibilidades de caracteres y temperamentos.

Sin embargo, no tenemos inconveniente en afirmar que, en efecto, á nosotros nos parece que, de un tiempo á esta parte, se va acentuando cierta confusión en aquel criterio económico que antes constituía la característica de los concejales republicanos y hasta la de su partido en Palma.

Este sello especialísimo fué aceptado al principio del actual bienio con la reproducción del acuerdo municipal, en virtud del cual toda proposición que entrañara algún gasto, había de pasar previamente á la Comisión de Hacienda; y que, para evitar el abuso de hacer gastos con cargo á imprevistos, antes que todo se instruya un expediente á fin de hacer constar que el gasto es á la par que necesario verdaderamente imprevisto.

En estos momentos la mayoría republicana, al parecer, abandona el principal elemento que la llevó al Municipio. Muchos de sus regidores pretenden dar mayor importancia á cuestiones religiosas y personales que á la labor hacendística, todavía absolutamente indispensable en este Ayuntamiento.

Con harta razón, los prohombres de ese partido veían con repugnancia la formación de una mayoría municipal. El favor, la amistad, el compañerismo político, la gratitud, la recompensa, constituyen poderosas fuerzas, que sólo se resisten con caracteres de granito, con ideales de alta impersonalidad, con voluntades absolutamente solitarias.

Los hombres principales del partido republicano, habrán de ver á qué meles son conducidos por las necesidades de ciertos individuos de la colectividad. Nosotros podemos asegurarles que, las simpatías alcanzadas por cierta tolerancia prometida y realizada, peligran ser neutralizadas por el olvido de un programa económico hecho muy popular otros días.

### DEL EXTREMO ORIENTE

#### Del optimismo al pesimismo

6 de Junio.

Un fuerte destacamento del Ejército de Kuropakine compuesto según unos de 40.000 hombres, según otros de 30.000 de las tres armas, marcha hacia el Sur en socorro de Port-Arthur.

Ha vencido en la serie de vacilaciones el patriotismo.

Es en momentos críticos el mejor consejero?

Tiempo y éxito se encargarán de contestar.

Cuanto ocurrió después del 8 de Febrero en el Extremo Oriente, ha venido apreciándolo la opinión pública bajo su aspecto falso. Ocorre á Rusia algo de lo que á nosotros nos ocurrió al arrear la campaña colonial.

Yo había hecho creer á la opinión, que el pueblo del Sol naciente era un

pueblo envanecido por sus fáciles triunfos contra los chinos y que carecía de recursos para medir sus armas con una gran potencia militar del pasado glorioso de Rusia. Recibió el pueblo moscovita tan fuerte sacudida ante la realidad de los hechos, que pasó del optimismo al pesimismo, sin aurora que irradiara luz bastante para poderse orientar.

Un pueblo debe saber resistir ante la desgracia, y esperar con serenidad la llegada de mejores días.

Inglaterra acaba de dar ejemplos de esa virtud, durante la llamada «semana negra», en Diciembre de 1899. Como Inglaterra cuenta Rusia con recursos inmensos en que basar su voluntad decidida de vencer.

Port-Arthur ocupa toda la atención de Rusia.

Sitiada la plaza. Prisioneros en el arsenal las unidades de combate que restan de la escuadra, sin poder tomar al parecer la ofensiva, difícil el socorro eficaz por tierra, Rusia debe adoptar medidas extremas para continuar la guerra, si no puede salvar el puerto del mar amarillo.

La marina rusa y á su cabeza Alejeff sostiene la necesidad de salvar Port-Arthur para evitar el desastre, de perder cientos de millones y la ruina de la escuadra que no tendría más recurso que hacer una salida desesperada como la de Cervera en Santiago de Cuba, ó ir al fondo de las aguas del arsenal.

El ejército califica de aventura peligrosa destacar fuerzas al Sur á una distancia de 300 kms. de la base de operaciones, que pueden ser batidas de flanco.

Dragomirof aboga para que se abandone Port-Arthur.

Kouropakine opina que los 21.000 defensores de la plaza deben defenderla hasta morir.

Como ven los lectores hay opiniones para todos los puntos.

Hace unos días aún pudo un golpe de audacia del general Kouropakine batir en detall las tropas de Kouroki y las de Okm.

Hoy resulta muy difícil por haberse interpuesto las fuerzas del tercer cuerpo del ejército japonés que manda el general Noelzu, entre el primero y el segundo cuerpo de ejército ruso.

Los japoneses ocupan todos los puntos extratégicos y se dan la mano desde Dalny á Teng-Itoang-Cheng.

La noticia de haber sido hecho prisionero el general Kouroki no se confirma.

Los rusos continúan con el santo de espaldas.

XX.

(De la de Bombos Mútuos)

### El canto benedictino

Tal es la denominación que de unos meses á esta parte vienen dando algunas personas al antiguo canto de la Iglesia, mas comunemente conocido por *canto gregoriano*.

No hemos de detenernos aquí en disertar acerca de la propiedad del epíteto, ni menos en inquirir si es novedad del siglo XX ó tuvo ya precedente en siglos pasados. Mas lejos aun estamos de indagar que intención ó intenciones puedan tener los que, sea de palabra ó por escrito, emplean apelación de tal linaje.

Sobre no hacer á nuestro propósito tarea de semejante condición, fuera quizá de poca ó ninguna utilidad práctica para la mayoría de los lectores, ó quizá se redujera á una controversia sobre palabras; y ya se sabe que tales controversias no hacen falta en ninguna parte, y sí daño las mas de las veces.

Deseando, empero, que la calificación de *canto benedictino*, aplicada al *canto gregoriano*, no sea causa de alguna confusión ni origine perjuicios injustificados que seguramente entorpecieran el curso de la reforma musical, de suyo ya tan difícil en la práctica, vamos á dedicar al asunto, que lo es de actualidad, no mas que algunas líneas, con el único y exclusivo fin de que el aficionado á la música religiosa vea las cosas en su punto.

Se quiere significar con las palabras *canto benedictino*, aplicadas al gregoriano, que éste ha sido hasta nuestros días el canto propio y privativo de la Orden Benedictina, la música litúrgica de esa gran familia religiosa, de tanto lustre y preponderancia en los pasados siglos? ¿Se ha de entender por ellas que ese canto de la Iglesia, tan recomendado por Pío X como el mas propio de la liturgia eclesiástica, fué tiempo atrás tan peculiar de la Orden de San Benito, como la santa regla que rige á la misma ó sus observancias monásticas; y que hoy día, franqueando las puertas del claustro benedictino, así como por ensalmo tiende á hacerse y efectivamente se hace el canto oficial de la Iglesia?

Difícil se nos hace creer haya personas que tal opinion sustenten y den á la apelación susodicha sentido tan ópueste á las conclusiones que de la historia musical á juicio de los peritos se deducen. Pero, por dar alguna prueba de la razón que á éstos les asiste para opinar de ese modo, vayán las siguientes, aunque algo deslustradas por la brevedad de su exposición:

La Historia, de consuno con los documentos litúrgicos de la antigüedad, da por averiguado que el canto gregoriano fué general en toda la Edad Media, y singularmente tuvo así como su tronco y origen en la misma Iglesia de Roma. En Roma reinó, con exclusión de otro canto alguno, por lo menos desde el siglo VI, en que San Gregorio le dió fijeza, orden y vitalidad, codificándolo y esteriotipándolo, por decirlo así, en su célebre *antifonario*. En Roma fué interpretado con singular arte por la Corporación de Cantores, instituida y dotada por el mismo San Gregorio, de la cual hizo que hoy llamaríamos la *Capilla Sixtina*, y una á modo de Academia para la enseñanza del canto eclesiástico.

De Roma se propagó á principios del siglo VII por las regiones de Italia, y llegó á penetrar en toda su pureza en las islas Británicas cuando los Apóstoles enviados por San Gregorio convirtieron aquellas tierras á la católica fe y á la liturgia romana. Se extendió por el imperio franco en tiempo y por empeño de Carlomagno, que estableció en las provincias sujetas á su cetro Escuelas seculares de canto gregoriano. A Suiza lo llevó el célebre monje Roman, miembro que había sido en el siglo VIII de la Corporación de cantores establecida en Roma por San Gregorio. Propagó por las regiones del Norte los Apóstoles de los siglos IX y X, que ganaron aquellos pueblos á la fe de Jesucristo.

Lo recibió en el siglo nono parte de Cataluña y otras regiones pirenaicas imitaron su ejemplo.

Hízose general en Castilla con la liturgia romana, que vino á suplantar á la visigoda, merced al empeño y á las gestiones de San Gregorio VII en el último tercio del siglo undécimo. Castilla lo propagó con la Reconquista por las regiones españolas del Mediodía, por Galicia y por Portugal.

Aparece en la Iglesia la religión de la Cartuja, y ésta se sirve en su liturgia del canto eclesiástico gregoriano, conservándole en toda su pureza mientras se conservó en toda la Iglesia, como aparece claro del examen de tres misales cartujanos que hemos tenido ocasión de examinar en Burgos, El Escorial y Toledo.

Propágase después el Cister, y con él el número de iglesias donde se oye resonar el canto gregoriano. Se levantan las Ordenes mendicantes, y éstas adoptan, como no podían menos de adoptar, el canto general de la Iglesia, el canto gregoriano; nacen otras Ordenes religiosas, se fundan catedrales, colegiatas ó parroquias rurales, y en todas se oye el mismo canto, todas se amoldan al canon de Roma, al antifonario de San Gregorio.

Y lo que nos dice la Historia se halla palmariamente confirmado por los manuscritos. Examínense, por ejemplo, los antifonarios y otros libros litúrgicos españoles, franceses, italianos, alemanes, suizos ó ingleses del siglo XII, y se verá que el canto gregoriano reinaba en todas partes, lo mismo en los claustros benedictinos que en las catedrales y demás Cabildos eclesiásticos; lo mismo en Roma que en las regiones más apartadas de la cristiandad.

Quizás se nos objete que los principales códices litúrgicos son del rito benedictino, ó por lo menos, de los que hoy se conservan, muchos pertenecieron á claustros benedictinos. En buena lógica, ¿qué consecuencia se sigue naturalmente de este hecho? ¿Se desprende que el canto gregoriano fuese el peculiar de la Orden Benedictina? En nuestro humilde sentir, lo que lógicamente se colige es que en los claustros benedictinos se conservó quizás con mayor cuidado el canto general de la Iglesia, así como en sus

bibliotecas se salvaron las obras de los Padres y los escritos de los autores profanos de la antigüedad.

Si por *canto benedictino* se quiere designar el canto de la Iglesia vuelto á su primitiva pureza ó integridad por los Benedictinos, entonces ninguna dificultad se opone á la admisión de ese calificativo. Pero aun así, no faltará quien se pregunte: ¿á qué móviles ha obedecido esa restauración? ¿Qué norte y que miras han tenido los Benedictinos al emprender obra de tamaña consideración?

Por lo anteriormente expuesto, consta que los móviles de la reforma de canto gregoriano no han podido ser los de restaurar melodías domésticas que, aún dando por admitido su uso en todos los Monasterios y Casas de la Orden Benedictina, no pasarían de melodías domésticas y peculiares de una Orden religiosa.

La restauración del canto gregoriano deriva de un ideal más elevado y más amplio, de un ideal imaginado por el sabio fundador de los Benedictinos de Solesmes, el abad mitrado don Guéranger.

Sabido es que este personaje, ilustre ya en los anales eclesiásticos de la vecina república, gastó las fuerzas de su clara y bien cultivada inteligencia en deshacer los últimos restos de galicanismo que aún anidaban en Francia durante el segundo tercio del siglo XIX. Sirviése, al efecto, como de arma principal, de la liturgia romana, de ese lazo de unión con la madre de las Iglesias que comunica á las iglesias particulares la savia más pura del árbol plantado por Jesucristo. Tuvo que sostener rudos combates, empeñar amargas disputas, escribir obras de liturgia, hoy delicias del cristiano que sabe buscar la verdadera piedad donde efectivamente se halla. En una palabra, D. Guéranger fué uno de los más esforzados campeones y á modo de general en jefe al propio tiempo de las batallas que se libraron en Francia contra el galicanismo, según declaró en un Breve Pío IX, de santa memoria. Al fin consiguió con sus desvelos que Francia celebrase los ritos sagrados como los celebraba Roma, y que sus sacerdotes se sirvieran en horas canónicas de las mismas plegarias y oraciones que la Iglesia romana.

Pero el ideal de D. Guéranger abarcó aun mas extensos horizontes; no bastaba que Francia rezase con la Iglesia romana, preciso era que cantase también con ella y cantase aquellas melodías que antiguamente lo fueron de toda la Iglesia. Estas se habían perdido, ó por lo menos ninguna iglesia, ni la misma Roma, las conservaba en su pureza. Se imponía, pues, la necesidad de buscarlas, dondequiera que fuese, sin tener cuenta de límites nacionales ni de países católicos ó protestantes.

D. Guéranger murió en 1875 sin ver realizada la segunda parte de su proyectada obra; pero murió después de trazar á sus discípulos el camino seguro que habían de seguir para llevarla á término, y después de confiarles la llave y el secreto del verdadero proceder en busca del canto eclesiástico por excelencia.

Y sus discípulos, animados por la penetrante palabra del maestro, se arrojaron al campo de estudio; recorrieron á Italia, Francia, Alemania y Suiza; penetraron en España, recogieron códices, hicieron fotografías, clasificaron los manuscritos, dando por fin con el verdadero y puro canto gregoriano.

Del dominio público son las contradicciones que los Benedictinos de Solesmes hubieron de encontrar en su justa tarea; se ofreció circunstancia en que todo amenazaba dar en el suelo con la parte del edificio ya edificado; afortunadamente, el Congreso de Arezzo, convocado con ocasión de celebrar el centenario de Guido de Arezzo, dió nuevos alientos á la escuela de Solesmes: León XIII la bendeció en 1884, y celebraba con singular demostración en 1900 el brillante curso que á los estudios de canto gregoriano se venía dando en Solesmes.

El resultado final de estos estudios y lo conocen nuestros lectores; los Benedictinos han logrado preparar la edición mas crítica de canto gregoriano; esa edición, que es breve, será la oficial en toda la Iglesia, y como prueba del desinterés que los guiara al comenzar la obra y al proseguirla, renuncian en favor del Vaticano los justos derechos pecuniarios, que como sobre obra de sus manos y fruto de sus sudores, les asistían, satisfechos con haber devuelto á la Iglesia sus melodías primitivas, purificadas de la escoria del mal gusto, y con ellas su genuina interpretación. —L. Serrano.

EN NOVEDADES PARA SENORA  
Almacenes Muntaner. Sindicato 2 11

### Rusia y Japón

Para socorrer á Port-Arthur.—Situación comprometida del general Stalckenberg.

Londres, 5.—Uno de los corresponsales militares de *Daily Mail*, M. Ernest Brindle, telegrafía desde Yinkou interesantes noticias de las fuerzas que, por orden del czar, ha enviado al Sur el general Kuropakine, con objeto de ir á socorrer á la guarnición de Port-Arthur.

Manda estas fuerzas, que comprenden 12.000 hombres de infantería y 3.000 de caballería, el bizarro general ruso Stalckenberg quien ha establecido su cuartel general cerca de Wafantien, á 80 kilómetros al Norte de Kinchen y á 100 kilómetros próximamente al Sur de Tachichao.

Juzgo muy acertadas las consideraciones que comentando el importante telegrama de su corresponsal militar hace *Daily Mail*, demostrando que es sumamente comprometida la situación de Stalckenberg, quien corre grave peligro de verse cogido entre los ejércitos nipones de Liao-Tung y cualquier fuerza que los generales se decidan á enviar contra él desde Feng-Huang ó desde Takushan.

Estado sanitario de las tropas rusas.

Paris, 5.—El general Kuropakine ha desmentido las noticias que los corresponsales ingleses han hecho circular respecto del estado sanitario de las tropas rusas del ejército de Liao-Yang.

Cálculos.—La aprobación del Mikado.

Paris, 5.—El Estado Mayor japonés ha calculado que la conquista de Port-Arthur costará 5.000 hombres.

El plan de ataque está ya ultimado, y se espera sólo la aprobación del Mikado.

Créese que éste no lo aprobará, por opinar que no se deben sacrificar tantas vidas á la conquista de aquella plaza.

En Port-Arthur.—Dalny

Paris, 4.—Un despacho de Chefu manifiesta que, según algunos chinos escapados de Port-Arthur, los cuatro buques mayores de la escuadra rusa allí anclados no tienen ninguna avería. Todos los demás están sujetos á reparaciones.

Los japoneses han limpiado de bandidos á Dalny y á Taliennan.

Aunque los rusos incendiaron á Dalny, el fuego ha hecho pocos estragos, haciendo quedado destruida sólo la parte vieja de la población.

Invento ruso

Con destino al ejército moscovita de la Manchuria, ha inventado un ingeniero militar ruso un modelo de carro rodeado de afilados cuchillos que hacen mover las mismas ruedas del vehículo cuyo coche va dentro de una especie de urna hecha á prueba de bala de fusil.

Pretende el inventor del carro, que valiéndose del mismo, puede exterminar en destacamento de 700 hombres.

Los agregados militares extranjeros.

Telegrafían de *The Standard* desde Feng-Hoang-Cheng, que el general Kouroki ha ofrecido un banquete á los agregados militares extranjeros para celebrar las victorias japonesas en la península de Liao-Tuna y la ocupación de Dalny.

Al brindis del general contestó en nombre de los agregados el general inglés sir Jan Hamilton felicitando al Ejército del Mikado y á sus generales por la manera brillante, correcta y humanitaria con que hacen la guerra.

El corresponsal de *Daily News* en San Petersburgo envía extractos de un artículo del diario militar *Russki Invalid* con noticias de los agregados militares de Liao-Yang. Duermen en vagones del ferro-carril y comen en el *buffet*, en una mesa especial que preside el conde Ignatieff, encargados de atenderles obsequiales.

Reina siempre mucha animación entre los comensales, que son, además de Ignatieff, el general Gerard y el coronel Walters, ingleses; el general Silvestre y el comandante Cheminor, franceses; el coronel Odey, suizo, y el coronel marqués de Mendigorría, español, distinguiéndose este último por su carácter ameno y franca jovialidad.

Los demás agregados militares se hallan en Mukden, ó en Kharbin, creyéndose que esperarán allí la llegada de sus colegas, cuando éstos acompañen en su retirada al ejército ruso de Liao-Yang.

Esta última frase del diario militar ruso indica que en la fecha en que publicó la noticia, 13 de Mayo, se consi-

deraba inevitable la retirada hacia el Norte del general Kuropakine.

Las reservas navales

La *National Zeitung* haciendo un estudio comparativo de las fuerzas navales rusas y japonesas, considera que así como los rusos pueden intentar nuevos esfuerzos, los japoneses, por el contrario, han llegado al máximo.

El Japón no tiene reservas navales instruidas. Todo el personal está en activo; además no tienen recursos para terminar en sus arsenales los grandes cruceros y acorazados de combate que se encuentran en construcción.

Actualmente tienen en construcción un crucero de 3.000 toneladas, cinco torpederos de 150 toneladas cada uno y dos cañoneros.

Este es el único refuerzo que puede recibir la marina japonesa.

Rusia, por el contrario, podrá enviar al Extremo Oriente, en el intervalo de tres meses, una flota considerable que luchará con ventaja para obtener el dominio sobre la escuadra del Japón.

Explosivo japonés

Se llama *shimose*, tomado del nombre de su inventor, un japonés, el doctor Shimose, que ha desempeñado durante doce años una cátedra en la Universidad de Tokio. Parece que M. Shimose ha consagrado veinte años al estudio de explosivos; el inventor tiene cicatrices producidas por los ensayos practicados, el último de los cuales le costó perder los dos brazos.

Según conferencia celebrada con el inventor, resulta que la base del explosivo es el algodón-pólvora, reuniendo grandes ventajas sobre la gelatina utilizada por los americanos.

Contra las noticias publicadas por la Prensa, resulta que los cañones de la marina japonesa no utilizan los proyectiles de que tanto han hablado los periódicos; utilizan sólo el invento del profesor aludido. Los torpedos se cargan también con la materia inventada por Shimose.

Se cree por los técnicos que el explosivo es una serie de derivados del ácido píricico.

### Mostacilla

Negociaciones matrimoniales.

El padre.—¿Tiene usted lo suficiente para subvenir á las necesidades de mi hija?

El novio.—Sí, señor.

El padre.—¿La ha visto usted comer?

El novio.—Muchas veces.

El padre.—Bueno, ¿pero la ha visto usted comer cuando no la ve nadie?

Decía un autor dramático, muy desdichado, en el teatro:

—¡Nada! ¡Nada! ¡Estoy resuelto á romper los antiguos moldes!

—Pues ándate con cuidado—le contestó el amigo,—no sea cosa que vayas á hacerte daño.

Si no quieres contradecirte, y que en tus palabras haya siempre constancia, no tienes necesidad de memoria para acordarte de lo que otras veces has dicho, sino de decir siempre, cosas que tu creas que son verdaderas.

### NOTICIAS GENERALES

El periodismo en el Japón

Uno de los resultados de la guerra en los dominios del Mikado ha sido el de multiplicar el número de los periódicos que en aquellos se publican.

Y se comprende por el ardor que manifiesta la población por conocer las noticias de lo ocurrido en el teatro de las operaciones.

En un mes se han fundado 89 periódicos diarios.

En el Japón pasa de 2.000 el número de diarios que se publican, y si á éstos se añaden los demás periódicos que ven la luz en el imperio del Sol Naciente, alcanza aquella cifra á un total de 4.123 periódicos.

Solamente en Tokio se publican 120 periódicos, siendo entre ellos el que alcanza tirada mayor el *Dsissi Skimpo* (Nuevo Tiempo), que cuenta con cerca de 400.000 suscripciones.

El cáncer y el radio

Telegrafían de Viena que el ilustrado doctor Albert Exner, de aquella capital, ha comunicado á la Academia de Medicina de la misma un interesantísimo caso de curación del cáncer en la mejilla por medio de los rayos del radio.

No queriendo el enfermo someterse á la operación que habían ordenado varios médicos, mandó llamar al doctor Exner, quien probó los efectos del ra-

dio con tal éxito, que el cáncer ha desaparecido ya por completo.

**Agrupación socialista madrileña**

En la última asamblea ordinaria celebrada por esta Agrupación, después de discutida ampliamente, fué aprobada la siguiente.

**«Proposición»**

«La Agrupación Socialista Madrileña, teniendo en cuenta que la moralidad de nuestro partido impide á sus afiliados aceptar cierta clase de destinos y que el voto de Congreso del Gijón en el asunto Canalejas—ofrecimiento de empleos á los socialistas en el Instituto del Trabajo—excluye toda duda sobre este punto, acuerda eliminar de sus filas al compañero Juan José Morato si no renuncia el cargo que desempeña en el ministerio de Obras públicas».

No habiendo renunciado hasta la fecha el empleo que desempeña en dicho ministerio el excoeligionario Juan José Morato, queda en vigor dicha proposición, y por lo tanto, eliminado de las filas del partido socialista obrero.

Le dan las gracias anticipadas en nombre del comité y quedan de usted afectísimos seguros servidores.—El presidente, Francisco L., Caballero.—El secretario, Manuel Narela.

3 de Junio de 1904.

**Lo que cuestan los barcos**

La *United Service Gazette*, de Londres da curiosos datos acerca de la progresión ascendente del precio de construcción de los barcos de guerra desde hace doce años.

En Inglaterra, el *Royal Sovereign* costó en 1891 y 1892 á razón de 67 libras esterlinas y 10 chelines por tonelada.

Actualmente el *King Edward VIII* sale á 89 libras esterlinas por tonelada.

En Francia, el acorazado *Patrie*, actualmente en construcción, cuesta 112 libras y 16 chelines por tonelada, cuando en 1891 no hubiera excedido de 93 libras y cuatro chelines.

En Rusia ha subido desde 75 libras á 100.

En Alemania la Marina paga en la actualidad á razón de 90 libras esterlinas por la tonelada, que hace doce años no pagaba más que 66.

En los Estados Unidos se cuenta para los diferentes barcos que están construyendo 97 libras esterlinas por tonelada.

En resumen, en un período de diez ó doce años, los barcos de guerra ha sufrido un aumento en el coste de su construcción de 22 á 25 libras esterlinas por tonelada, ó sea de un 30 á un 35 por 100.

El citado periódico de Londres hace notar que son los barcos de guerra ingleses los que cuestan más baratos.

En Rusia, el coste de los acorazados últimamente enviados al Extremo Oriente, ha pasado de 100 libras esterlinas por tonelada.

**El agresor de Maura**

Dice el *Noticiero Universal*.—«Al llegar el coche á la calle de San Honorato descendió el Artal, y custodiado por una pareja de la benemérita, fué conducido ante el presidente de esta Audiencia provincial, don León Bonel, y de los magistrados señores Ester y Monfredi, que constituían hoy la sección primera de lo criminal.

El relator dió lectura á un escrito firmado por el acusado, en el que manifiesta á la Sala sus deseos de que le defienda el letrado señor Gómez Cestino.

Artal se ratificó en el contenido del documento, y en vista de ello el tribunal dictó providencia, encargando al señor Gómez Cestino la misión de defenderle.

Después el acusado permaneció hasta primeras horas de la tarde en uno de los corredores de la Audiencia hablando con algunas personas, entre las que figura un hujier, á quien le preguntó si le juzgaría el tribunal del Jurado.

Al enterarse de que efectivamente el tribunal popular es el llamado á intervenir en la cuestión, dijo:

—El Jurado es el menos tiránico de todos los tribunales.

Uno de los presentes le preguntó si confirba en salir absuelto, contestándole Artal sonriendo:

—Estoy resignado á cumplir la pena de 17 años que, según la ley, me corresponden. Confío, sin embargo, en que las ideas de alguno de los jurados pudiesen coincidir con las mías y esto me resultaría, favorable en extremo.

Entre otro de los hujieres que prestaban servicio y el acusado se entabló luego el siguiente diálogo:

—El día en que se celebre el juicio de mi causa, ¿que será permitido hablar en la Sala?

—Podrá V. hablar de todo lo que tenga relación con el hecho de autos.

Yo desearía pronunciar un discurso defendiendo mis ideas filosóficas.

—Veremos si lo tolerará el señor presidente.

—Lo digo porque tengo la convicción de que el tribunal que me juzgue ha de conocer ha los móviles que me impulsaron á atentar contra el señor Maura que no son otros más que las ideas que profeso.

Terminadas las habituales tareas de

las Salas de justicia, Miguel Artal pasó de nuevo al coche, en el que fué conducido á la cárcel en compañía de otros presos.»

**PALMA**

Nuestro paisano el joven pintor don Juan Fuster ha obtenido una mención honorífica, en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, por el cuadro *Primavera* que tuvo últimamente expuesto en el Salón Beethoven y que mereció nuestros elogios.

Vemos que también se ha concedido mención honorífica al distinguido pintor don Lorenzo Cerdá por los cuadros que ha enviado á la mencionada exposición. Felicitamos á ambos artistas.

Vemos que ha ingresado en la Academia de Caballería, nuestro paisano don Manuel Barrado, hijo del jefe del batallón de reserva, de Lluçmayor.

A la compañía de vapores *Islaña Marítima* se le ha concedido por el Estado una subvención anual de 27.634 pesetas además de la de 158.283 que percibe por el servicio de transporte de la correspondencia entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Montuiri, Valldemosa y San Juan, los respectivos apéndices al amillaramiento que han de servir de base para el repartimiento de la contribución para el año 1905.

Durante el mes de Mayo último se registraron en la villa de Artá 11 nacimientos y 10 defunciones.

Por los Jueces militares respectivos se cita, llama y emplaza á los reclutas Florencio Mota Gimenez y José Ardañá Sopera, para que en el plazo de 15 días se presenten en dicho Juzgado á dar sus descargos en la sumaria que se les sigue por la falta de concentración para ser destinado á cuerpo.

Hoy á las 8 y media tienen que efectuarse los exámenes de Geografía general y de Europa, Latín primer curso Geometría, Geometría y Trigonometría y del Magisterio, Lengua Castellana con ejercicios de lectura, á las cinco de la tarde.

Por disposición del señor Director general de Administración local y en virtud de expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón contra una providencia del señor gobernador civil de esta provincia, referente al cumplimiento de la obligación contraída con los mozos del Reemplazo de 1872, abonándose el tercio de su redención á metálico, que asciende á 9.669'67 pesetas, se ha dispuesto se ponga en conocimiento de las partes para que en el plazo de veinte días, á contar del de ayer, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

En el *Boletín Oficial* del día de ayer se publica la relación nominal de los individuos á quienes se ha concedido licencias de uso de arma en general, de caza, de perro y reclamo de perdiz durante el mes de mayo próximo pasado.

Ayer tarde sobre las seis y media se desencadenó, sobre nuestra zona imponente viento del tercer cuadrante que duró poco menos de media, hora levantando espesa nube de polvo que imposibilitaba el tránsito.

Como el viento sopla en rachas huracanadas, unos veinte botes de recreo que se hallaban por la bahía, se vieron obligados á ponerse en roda, quedando roto el velamen de algunos.

El vaporcito de don Juan Pieras salió haciendo rumbo á las embarcaciones para indagar si alguna de ellas necesitaba auxilio.

La conducta de dicho señor fué muy elogiada.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de la Puebla, de haber detenido á un sujeto que resulta ser el autor de haber maltratado de obra á un convecino produciéndole varias contusiones con un palo.

La del puesto de esta ciudad da cuenta de haber recogido una escopeta que un individuo dejó abandonada al divisar desde lejos á una pareja de dicha fuerza.

Por la de Alaró, Artá y Porreras han sido denunciados á los Alcaldes respectivos varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El Alcalde de Muro, ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante los meses de Abril y Mayo últimos.

Por la policía fué ayer puesto á disposición del señor Juez competente dos mujeres que habían reñido resultando ambas con leves contusiones.

En las primeras horas de la tarde de ayer se declaró un amigo de incendio

en una casa de la calle de San Lorenzo, no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal.

El fuego pudo ser dominado á los pocos momentos.

Ayer por la mañana fué encerrada en el depósito de Capuchinos una mujer por promover escándalo en la vía pública.

Un carro que ayer tarde transitaba por la calle del Socorro, rompió el eje de una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

El conductor recibió una contusión en la cabeza.

El señor Alcalde, castigó ayer con fuertes multas á varios vendedores de leche, por expenderla adulterada.

Durante el día de ayer, continuó reinando un calor sofocante.

Por la tarde se cubrió la admóstra de densas nubes, permaneciendo en este estado durante toda la tarde.

Desde hace algunos días ha empezado el despacho de las cédulas personales del corriente año.

Por la policía se están practicando las debidas gestiones para descubrir al autor de la sustracción de 25 pesetas á un concurrente al café de *Can Plata*.

Por orden del señor Alcalde se practicó ayer una visita sanitaria á una casa de la calle de la Birretería.

Efectivamente los empleados municipales tuvieron que dictar energéticas medidas para lograr que desapareciera dicho foco de infección.

Sería de gran utilidad que como el año último se practicaran visitas domiciliarias á fin de evitar que en locales faltos de luz y ventilación se crían cerdos, corderos, conejos y gallinas, constituyendo un grave peligro para la salud pública.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, en el vapor correo *Miramar*, figuraban don José Rover, don Vicente Polo, don Venancio Recio, don Guillermo Malberti, don Juan Felii, don Antonio y don Andrés Riera.

**Demografía sanitaria**

Durante el finado mes de Mayo, se registraron en esta ciudad 134 nacimientos y 124 defunciones.

Clasificadas estas por el sexo, 63, fueron varones y 61 hembras.

Segunda la edad fallecieron antes de cumplir un año, 12 varones y 10 hembras; de un año á cuatro, 19 y 16; de veinte á treinta y nueve, 9 y 6; de cuarenta á cincuenta y nueve, 2 y 5; de sesenta en adelante, 14 y 16.

Las enfermedades causaron: las tifoideas, 4 defunciones; el sarampión, 21; las enfermedades epidémicas, 2; las tuberculosas, 24; las nerviosas, 12; las del aparato respiratorio, 30; las intestinales, 14; las del hígado, 2; de otros accidentes puerperales, 2; de debilidad congénita, 3; de debilidad senil, 3 y de otras enfermedades, 7.

**Reformas en la Catedral**

Dentro de poco se emprenderán en gran escala las obras de reforma de la Santa Iglesia Catedral.

Como ya se dijo en un principio, se aguardaba para dar comienzo á dichas reformas que hubiese transcurrido la festividad de *Corpus* y pasada esta va á desarrollarse el plan ya conocido.

Anteayer el Cabildo Catedral escribió al arquitecto director de las obras, señor Gaudí, para que se trasladase á Palma con objeto de que bajo su dirección empezara la reforma.

El señor Gaudí es esperado uno de estos días é inmediatamente de su llegada se trabajará de firme para completar la parte artística de nuestra basílica bajo la guía de hombre tan inteligente como el señor Gaudí.

Se empezará por abrir los ventanales de la Capilla Real cuyas vidrieras se están construyendo en Barcelona al mismo tiempo que aquí se procede al tallado de los calados de dos nuevos ventanales.

Como las obras empezarán en la Capilla Real, provisionalmente se trasladará el altar mayor á la parte opuesta de la Catedral, es decir entre las dos primeras columnas, entrando por el portal mayor, de modo que los fieles darán la espalda á lo que ahora es altar mayor.

El coro se deja por ahora en el mismo sitio, mientras duren las obras en la Capilla Real, pero como el altar habrá pasado á la parte posterior, el coro cambiará también su frente, comunicándose en la parte que dá al ábside y desmontando los dos muros que hoy le cierran por la parte que dá á la puerta principal á fin que desde el coro pueda dominarse el altar mayor.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno, informando favorablemente el expediente instruido sobre la segregación del lugar de San Luis, del municipio de Mahón, para formar Ayuntamiento independiente.

Se acordó que pase á la Comisión respectiva el expediente instruido por el Ayuntamiento de San José, con objeto de obtener la autorización preveni

da en el artículo 86 de la ley municipal, para interponer demanda contenciosa administrativa contra una providencia del señor Gobernador civil de esta provincia, por la que ordenó la suspensión del procedimiento de apremio contra don Juan Mari Tur y demás ex-concejales que nombraron recaudador á don Antonio Verdera Oliver.

Igualmente se acordó que pase á la Comisión de Fomento una orden de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, concediendo á la Diputación la prórroga solicitada para el ofrecimiento de la finca que ha de cederse al Estado para la instalación de la Granja Instituto de esta región.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia transcribiendo otra del señor Director general de Administración, acompañando una instancia que ante S. M. el Rey promovieron el Alcalde de barrio y tres concejales del pueblo de Llorito, en súplica de que se resolviera el expediente de segregación de aquel lugar del municipio de Sineu, prescindiendo de las formalidades que faltan, ó su independencia para que cuanto antes forme municipio por sí solo.

A propuesta del Presidente se acordó que dicho asunto pase á la Comisión respectiva para su informe.

Se dió lectura á una comunicación del Gobernador Civil de la provincia transcribiendo otra del señor Director general de Administración resolviendo la consulta que le fué dirigida por la Comisión provincial en la que se dispone que los facultativos de la beneficencia provincial, se hallan en el deber de prestar gratuitamente el servicio de reconocimiento y observación de los mozos útiles condicionales, menos en los casos en que por alguna razón extraordinaria no convenga utilizarlos.

Se concedió licencia á don José Alcover para ausentarse de esta ciudad.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Solter, manifestando que aquel Ayuntamiento accede gustoso á facilitar el edificio de *Santa Catalina* para la instalación de una Colonia Escolar, acordándose darle las gracias.

A propuesta del señor Presidente se acordó también dar las gracias al Diputado á Cortes don Alejandro Rosselló por haber conseguido del Gobierno una subvención de 1.000 pesetas para una colonia escolar de niñas.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial en funciones de Diputación desde el día 7 de Enero al 17 de Abril del corriente año.

Se enteró de una relación de los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer el 2.º trimestre de la cuota provincial del corriente ejercicio, presentada por la Contaduría á los fines prevenidos en la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Se dió cuenta de un oficio de los diputados señores Vidal, Aguiló y Pascual, en el que, después de observar que la Diputación ha negado varias subvenciones solicitadas por los Ayuntamientos de Muro y Sineu, para celebrar ferias y fiestas, manifiestan que presentan la dimisión de vocales de la Comisión Organizadora de las Ferias y fiestas de Palma, por entender que aquel acuerdo indica que la Diputación quiere que dichas fiestas sean municipales.

Dichas dimisiones fueron aceptadas por unanimidad.

El señor Presidente dió cuenta de la visita que la Comisión de Beneficencia, giró al edificio del Hospital para proceder á la nueva distribución de algunas salas.

Se acordó aprobar el proyecto de la Comisión y encargar el oportuno proyecto al Arquitecto provincial.

El mismo señor Socias dió cuenta de que ha terminado el período de arrendamiento del *Teatro Principal*, proponiendo que se anuncie una nueva subasta para el arriendo de dicho teatro desde 1 de Septiembre de 1904 á 30 de Junio de 1905.

El señor Socias, añadió, que si bien no duda que está en el ánimo de los diputados, subvencionar dicho teatro para favorecer las funciones líricas ó dramáticas que se celebren, no pueden tomar tal acuerdo por vedarlo la ley. Lo único que puede hacer la Diputación es rebajar el tipo de subasta como lo hizo ya la última vez, si bien sucedió que se presentaron muchos postores que la aumentaron como nunca.

Se acordó apoyar la proposición que el Diputado á Cortes señor Rosselló presentará á las Cortes pidiendo que se cree en Palma una escuela Oficial de Comercio.

Se designó al diputado señor Literas, para formar parte, en representación de la Diputación, de la Junta contra la tuberculosis que trata de formarse.

El señor Puigdorfol denunció ciertas quejas formuladas contra el Baleario de San Juan de Campos, y escitó el celo de los diputados encargados para que hagan cumplir el contrato al contratista.

El señor Barceló dió algunas explicaciones sobre el particular.

El señor Socias se mostró partidario de la enagenación de dicho Baleario.

Después de breve discusión se acordó encargar al diputado señor Masanet que pase á dicho Baleario, y vea de remediar las deficiencias que en el mismo observe. Y se levantó la sesión.

**Diputación**

Bajo la presidencia del señor Socias y con asistencia de los señores Aguiló, Llobera (don Rafael), Massanet, Pascual, Puigdorfol, Vicens, Sancho, Barceló, Sans, Socias Clar, Vidal, Literas y Llobera (don Pedro), se reunió ayer á la una de la tarde la Diputación Provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados en dicha sesión que deber ser publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial, correspondientes al presente mes.

Visto el dictamen de la Comisión de Fomento, se acordó declarar de utilidad pública las obras de reforma del cauce del torrente denominado de *Son Marió*, sito en el término municipal de Lluçmayor.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Hacienda, se acordó satisfacer al Inspector Provincial de 1.ª enseñanza las dietas devengadas en la visita extraordinaria girada á las escuelas de varios pueblos.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia, se acordó suprimir el establecimiento de la Inclusa de Ciudadela.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno, informando favorablemente el expediente instruido sobre la segregación del lugar de San Luis, del municipio de Mahón, para formar Ayuntamiento independiente.

Se acordó que pase á la Comisión respectiva el expediente instruido por el Ayuntamiento de San José, con objeto de obtener la autorización preveni

da en el artículo 86 de la ley municipal, para interponer demanda contenciosa administrativa contra una providencia del señor Gobernador civil de esta provincia, por la que ordenó la suspensión del procedimiento de apremio contra don Juan Mari Tur y demás ex-concejales que nombraron recaudador á don Antonio Verdera Oliver.

Igualmente se acordó que pase á la Comisión de Fomento una orden de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, concediendo á la Diputación la prórroga solicitada para el ofrecimiento de la finca que ha de cederse al Estado para la instalación de la Granja Instituto de esta región.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia transcribiendo otra del señor Director general de Administración, acompañando una instancia que ante S. M. el Rey promovieron el Alcalde de barrio y tres concejales del pueblo de Llorito, en súplica de que se resolviera el expediente de segregación de aquel lugar del municipio de Sineu, prescindiendo de las formalidades que faltan, ó su independencia para que cuanto antes forme municipio por sí solo.

A propuesta del Presidente se acordó que dicho asunto pase á la Comisión respectiva para su informe.

Se dió lectura á una comunicación del Gobernador Civil de la provincia transcribiendo otra del señor Director general de Administración resolviendo la consulta que le fué dirigida por la Comisión provincial en la que se dispone que los facultativos de la beneficencia provincial, se hallan en el deber de prestar gratuitamente el servicio de reconocimiento y observación de los mozos útiles condicionales, menos en los casos en que por alguna razón extraordinaria no convenga utilizarlos.

Se concedió licencia á don José Alcover para ausentarse de esta ciudad.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Solter, manifestando que aquel Ayuntamiento accede gustoso á facilitar el edificio de *Santa Catalina* para la instalación de una Colonia Escolar, acordándose darle las gracias.

A propuesta del señor Presidente se acordó también dar las gracias al Diputado á Cortes don Alejandro Rosselló por haber conseguido del Gobierno una subvención de 1.000 pesetas para una colonia escolar de niñas.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial en funciones de Diputación desde el día 7 de Enero al 17 de Abril del corriente año.

Se enteró de una relación de los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer el 2.º trimestre de la cuota provincial del corriente ejercicio, presentada por la Contaduría á los fines prevenidos en la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Se dió cuenta de un oficio de los diputados señores Vidal, Aguiló y Pascual, en el que, después de observar que la Diputación ha negado varias subvenciones solicitadas por los Ayuntamientos de Muro y Sineu, para celebrar ferias y fiestas, manifiestan que presentan la dimisión de vocales de la Comisión Organizadora de las Ferias y fiestas de Palma, por entender que aquel acuerdo indica que la Diputación quiere que dichas fiestas sean municipales.

Dichas dimisiones fueron aceptadas por unanimidad.

El señor Presidente dió cuenta de la visita que la Comisión de Beneficencia, giró al edificio del Hospital para proceder á la nueva distribución de algunas salas.

Se acordó aprobar el proyecto de la Comisión y encargar el oportuno proyecto al Arquitecto provincial.

El mismo señor Socias dió cuenta de que ha terminado el período de arrendamiento del *Teatro Principal*, proponiendo que se anuncie una nueva subasta para el arriendo de dicho teatro desde 1 de Septiembre de 1904 á 30 de Junio de 1905.

El señor Socias, añadió, que si bien no duda que está en el ánimo de los diputados, subvencionar dicho teatro para favorecer las funciones líricas ó dramáticas que se celebren, no pueden tomar tal acuerdo por vedarlo la ley. Lo único que puede hacer la Diputación es rebajar el tipo de subasta como lo hizo ya la última vez, si bien sucedió que se presentaron muchos postores que la aumentaron como nunca.

Se acordó apoyar la proposición que el Diputado á Cortes señor Rosselló presentará á las Cortes pidiendo que se cree en Palma una escuela Oficial de Comercio.

Se designó al diputado señor Literas, para formar parte, en representación de la Diputación, de la Junta contra la tuberculosis que trata de formarse.

El señor Puigdorfol denunció ciertas quejas formuladas contra el Baleario de San Juan de Campos, y escitó el celo de los diputados encargados para que hagan cumplir el contrato al contratista.

El señor Barceló dió algunas explicaciones sobre el particular.

El señor Socias se mostró partidario de la enagenación de dicho Baleario.

Después de breve discusión se acordó encargar al diputado señor Masanet que pase á dicho Baleario, y vea de remediar las deficiencias que en el mismo observe. Y se levantó la sesión.

**De las islas**

**Inca**  
En el tren de las 9 y 15, ha llegado á esta ciudad el Capitán General de esta provincia.

Ha sido recibido en la Estación por las autoridades locales y las tropas aquí de guarnición, con su banda de música.

Después de haber revistado á las fuerzas, ha sido acompañado á la casa Consistorial, en donde se le ha obsequiado con un refresco.

Acto seguido ha pasado á visitar el nuevo y espacioso local destinado á cuartel, cuyas obras quedaron determinadas la anterior semana, habiendo quedado altamente satisfecho, tanto de la buena capacidad del edificio, como de sus condiciones higiénicas.

Aunque desde anteaer ya se ha comenzado allí la condimentación del rancho para la tropa, no pasará ésta á inaugurarlo hasta que hayan transcurrido unos ocho días, en espera de la nueva paja de la actual cosecha para llenar los gergones.

A la salida del nuevo cuartel, se ha despedido de S. E. de las autoridades, en dirección á la inmediata población de Selva, en donde estaba invitado para comer en casa de un amigo particular.—C.

6 de Junio de 1904.

**Manacor**

De cada domingo se ven mas concurridos los paseos de las plazas de Weyler y Palacio en donde la charanga del Batallón de Alfonso XII ejecuta bonitas piezas de su repertorio, las que al final son, aplaudidas. Ahora está encargado de la charanga el músico de primera don José Tur el que ha demostrado su inteligencia musical tanto en la elección de piezas como en la interpretación.

Anoche varios socios del Circulo Liberal, aficionados á la música, en prueba de agradecimiento por las buenas veladas que proporciona la charanga, obsequia á los músicos con helados, cuartos copas y puros.

6 de Junio de 1904.

**Libranzas de la Prensa**

La *Gaceta* de 1 del actual inserta una Real orden de importancia para los periódicos españoles, que tantas dificultades tenían hasta la fecha para realizar el cobro de sus suscripciones en provincias.

Por dicha Real orden se da forma práctica á las libranzas de la prensa, creadas en 1887, y que, entonces, por defecto de organización en el servicio, no pudieron ser utilizadas.

Gracias el señor Osma, que con interés digno de elogio se ha ocupado en este asunto, se crean nueve clases de libranzas, cuyo valor es, respectivamente, de 0'50, 1, 3, 5, 10, 25, 50, 75 y 100 pesetas con el 2 por 100 de premio.

Estas libranzas se expedirán desde 1 de Julio en todos los estancos. No necesitarán que se les adhiera sello alguno y serán endosables, para que puedan utilizarlas los periódicos de provincias, no obstante estar localizado en Madrid su paso.

Siltan á la vista las ventajas de este nuevo procedimiento, las comodidades que con él lograrán el público y los periódicos, pues no será necesario, como hasta hoy, hacer los pagos en sellos de Creos, de complicado manejo y expuestos á extravíos.

**Médicos titulares**

**Clasificación de plazas**  
Con arreglo á las bases ha comenzado ya la Junta de gobierno y patronato la clasificación de las plazas en médicos titulares.

La Junta da el plazo de un año para reclamaciones y rectificaciones para los Ayuntamientos y médicos. Las de estos últimos serán colectivas ó acordadas en Juntas de distrito ó provinciales.

He aquí la clasificación de nuestra provincia.

**Baleares**

**Primera categoría.**—Palma de Mallorca.

**Segunda categoría.**—Mahón, Solter, Felanig y Manacor.

**Tercera categoría.**—Valldemosa, Andraig, Calviá, Santa Margarita, Puigpuñet, Lluçmayor, Maratxi, Mercadal y Fornells, Mahón (San Luis), Mahón (San Clemente), Ibiza (San Juan Bautista), San José, Santa Eulalia, Formentor, Alaró, Alcudia, Binisalen, Campanet, Inca, Llubí, María Santa Margarita, Pollensa, La Puebla, Santas

## Notas del Mar

### La navegación en Extremo Oriente

La Gaceta publica los siguientes avisos oficiales:

«Según Nota dirigida al ministerio de Estado por la legación imperial del Japón, el almirante Togo, por orden de su soberano, ha hecho la declaración de bloqueo desde el día 26 del pasado, de toda la costa de la Península de Liaotung al Sur de una línea recta trazada entre Piteewo y Palantien.»

«Se han fondeados torpedos en las zonas del litoral japonés que se expresan á continuación:

Entrada de la bahía de Tokio, Estrecho de Izum, Yakeshichi, Teu Teu (S. de Teushima), dasebo, Nagasaki, Oturu, Hakodate y Maizuru.

Los buques deberán de parar antes de entrar en estas zonas, y esperar las embarcaciones de los prácticos para arribar de nuevo.

Se prohíbe la navegación entre la puesta y salida del Sol.

Además, habiéndose declarado el estado de guerra en el interior de las zonas fortificadas de Nagasaki, Sasbo, Teushima y Hakote, se ha prevenido que las autoridades militares (de Nagasaki y Hakodate podrán, si lo juzgan conveniente, prohibir la entrada en estos puertos á los buques de guerra extranjeros, ó exigir que salgan de ellos los que pudieran encontrarse fondeados.»

En la madrugada de ayer entraron en este puerto el cañonero *Nuevo España* y el correo *Miramar*, procedentes ambos de Barcelona.

El *Nuevo España* viene completamente limpio de fondos.

—Ha sido despachado para Tunes, la polaca goleta *San Antonio* de la casa Cortés.

—Se hallan en camino de Brusvich para Palma las corbetas *Maria* y *Miguel Salom* con cargamento de madera.

—A la hora de costumbre emprendió viaje ayer tarde para Barcelona, el vapor correo *Miramar* con pasaje y carga.

## Cultos

### Para mañana

#### Festividad del Corpus

Se celebrará en San Felipe Neri. Exposición á las diez, acto continuo se cantará Tercia y Misa mayor con música y sermón que dirá el R. P. Oliver filipense; por la noche la novena del Sagrado Corazón de Jesús, estación y la reserva de S. D. M. precedida de procesión.

También se celebrará en el Oratorio de la Misericordia. Exposición á las diez; seguidamente Misa mayor; por la tarde á las seis se hará la solemne Procesión que recorrerá las salas del Establecimiento y la iglesia, patio y Plaza del Santo Hospital.

#### Visita á la Corte de Maria

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Rosario.

### Santorial

Hoy.—San Victorino y San Salustiano confesores.

Mañana.—Santos Primo, Feliciano, mártires; Ricardo, obispo y Santa Pelagia, virgen.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Conferencia de Canalejas y Osma sobre alcoholes.

Madrid 6 á las 23'15

El señor Canalejas, en representación de la comisión de alcoholeros que han venido para introducir modificaciones en el proyecto del ministro de Hacienda, ha conferenciado largamente con el señor Osma, tratando de convencer al ministro de la necesidad de que se modifique el proyecto como desean los fabricantes.

El señor Osma ha manifestado al señor Canalejas que está dispuesto á admitir las modificaciones que quieran mientras no varíen las condiciones esenciales del proyecto.

### Guarda de la Casa de Campo

Madrid 6 á las 23'15

Se ha visto la causa seguida contra el guarda de la Casa de Campo acusado de haber dado muerte á un pastor de dicha posesión mientras el Rey estaba paseando con su acompañamiento por la Casa de Campo.

Se ha demostrado que no fué la muerte criminal y el tribunal ha absuelto, al guarda.

Más de los alcoholeros.—Desgracia.

Madrid 6 á las 23'15

Se trata, como término de avenencia de que adopte el gobierno el proyecto de tributación de alcoholes redactado por el señor Gamazo, con el cual se muestran conformes los alcoholeros.

Un obrero ferroviario ha muerto al ir á retirar un alambre telefónico que estaba en contacto con el cable del tranvía eléctrico.

### Elección.—De excursión

Madrid 6 á las 23'15

Se ha reunido el Colegio de Abogados de esta corte, eligiendo como decano á don José Canalejas que desempeña ya dicho cargo.

El jueves próximo irán á Toledo en excursión los artistas catalanes señores Casas, Utrilla, Rusiñol y Borrás.

### Roselló y los alcoholes

Madrid 6 á las 23'15

Antes de finalizar la sesión del Congreso, el diputado por Mallorca señor Roselló queda en el uso de la palabra, combatiendo el proyecto de alcoholes presentado por el señor Osma, considerándolo perjudicial para la industria alcoholera, que arruinará el proyecto.

### Los tunguses.—Port-Arthur

Madrid 7 á las 1

Los tunguses han hecho nuevos ataques al ferrocarril transiberiano. Se vé que trabajan para auxiliar á los japoneses, dificultando la marcha á los rusos.

Acrecienta la expectación ante las batallas, que serán formidables para la toma de Port-Arthur por los japoneses.

Los rusos confían en que la guarnición de la plaza se defenderá hasta el último momento.

Buques para el Japón.—Los cosacos.

Madrid 7 á las 1

Corre el rumor que los buques chilenos adquiridos por el Japón han salido para el teatro de la guerra, á fin de engrosar la escuadra japonesa antes de la llegada de la escuadra rusa del Báltico.

Los cosacos siguen internándose en Corea pudiendo decirse que son dueños del N. de Corea. También los cosacos han logrado picar la retaguardia de Kuroki, destruyéndoles los víveres y municiones.

Japoneses sitiados.—Las tropas de Port-Arthur.

Madrid 7 á las 1

Los japoneses desembarcados en Picuno, se ven sitiados por columnas de cosacos, que se han reconcentrado al norte de la península de Liaoting.

Testigos salido de Port-Arthur aseguran que en la plaza hay 40.000 combatientes.

### Port-Arthur bloqueado

Madrid 7 á las 9'45

Tokio.—El almirante Togo telegrafía al gobierno que una escuadrilla de destroyers japoneses tiene bloqueado completamente á Port-Arthur, comunicando que el cerco de la plaza es completo.

Salida de la escuadra de Port-Arthur.

Madrid 7 á las 9'45

Los corresponsales que están en Liaoyang telegrafían que en aquella plaza ha llegado el rumor de que la escuadra rusa de Port-Arthur ha hecho una salida brillante, y que el entusiasmo por el valor demostrado por los rusos ha sido mucho.

La enseñanza agrícola en los cuarteles.

Madrid 7 á las 10'30

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las instrucciones implantando el ensayo de la enseñanza agrícola en los cuarteles, al igual de como está implantada en otras naciones europeas.

El ensayo se verificará en los cuarteles de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y La Coruña.

La enseñanza agrícola durará siete meses anuales.

Los alcoholeros.—Asamblea de viniticultores.

Madrid 7 á las 12'45

Los alcoholeros venidos para el debatido asunto del proyecto, se reunirán en la Cámara de Comercio para cambiar impresiones.

La sesión de clausura de la asamblea general de viniticultores se ha visto concurridísima, pronunciándose muchos discursos.

Un sacerdote valenciano, uno de los oradores, abogó á favor de las pretensiones de los reunidos, excitando á los interesados para que redoblen y activen sus gestiones cerca del ministro de Agricultura, señor Allendesalazar, para que influya con sus compañeros de gabinete á que se modifique el proyecto de ley del señor Osma con arreglo á los deseos espuestos por los viniticultores.

Otros oradores se lamentaron del escaso apoyo que han encontrado en las Cortes respecto á una causa tan justa y equitativa, censurando el poco interés que en tan vital asunto han demostrado los representantes del país que tan celosos se muestran en asuntos meramente políticos.

Terminaron dichos oradores sus discursos aplaudiendo á la prensa que ha sabido defender con valentía las aspiraciones de los viniticultores, y á la que calificaron de defensora de la justicia.

### Palabras de Maura

Madrid 7 á las 14'45

Al visitar los periodistas al señor Maura este nos ha dicho: «Nada ocurrirá ni crisis tan siquiera; si hay expediente terminado, celebraremos consejo mañana.»

Los alcoholeros y el señor Maura

Madrid 7 á las 14'15

Los alcoholeros conferenciaron estensamente con el presidente del Consejo, señor Maura, interesándole se resuelvan favorablemente las aspiraciones manifestadas en la prensa y en la asamblea recientemente celebrada.

El señor Maura, después de oídas las pretensiones de los alcoholeros, les dijo que él nada podía hacer en este asunto, toda vez que todo dependía del ministro de Hacienda, señor Osma.

Mencheta.

La mayor parte de enfermedades proceden de trastornos en el estómago y se evitan con el Agua del Pilar en las comidas.

### ESTATUA

La humanidad le levantará al Dr. TOME más alta que el Himalaga como testimonio de gratitud por su prodigioso «Estomacal Siglo XX.»

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sirvase en la Sastrea de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

### NODRIZA

Hace falta una para lactar en casa de los padres. Informarán: San Pedro Nolasco, 1.

Colmado **LA COLONIAL** MIÑONAS 5

Vinos finos de Mesa sin adulterar á 0'50 y á 0'60 pesetas el litro.

## Últimas noticias

### Lírico

Mucha concurrencia acudió anoche á la función que se celebraba á beneficio del distinguido maestro don Cosme Bauzá, y toda ella salió extraordinariamente complacida de la interesante velada.

Se cantó la preciosa zarzuela en tres actos de los inmortalis Ventura de la Vega y Barbieri: *Jugar con fuego*. Quedó demostrado una vez más que con ingenio y talento se llega á interesar y á realizar arte perfecto en cualquier tiempo y con cualquier escuela artística. Tanto el libreto como la música son superiores á algunas obras modernas con excesivas pretensiones. No sin motivo puede decirse que *Jugar con fuego* es una zarzuela modelo. Desde el principio al fin es delicada, entretenida, elegante, inspiradora, bien hecha.

Para su bien obtuvo una interpretación correcta, en ciertos momentos acabada. Simonetti, Martínez, la Fons y Meana trabajaron con entusiasmo; pero más que todos el maestro Bauzá que alcanzó repetidos triunfos, mediante una dirección excelente, briosa y atenta á todos los movimientos difíciles de la obra.

Después de *Jugar con fuego*, la orquesta y la banda militar ejecutaron una sinfonia de Barbieri, que el público hizo bondadosamente repetir. Y al final el *Orfeo Mallorquí* dirigido por su inteligente maestro señor Gelabert, cantó tres composiciones que fueron aplaudidas por la numerosa concurrencia.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

### Firma régia

Madrid 7 á las 14'15

Ha sido firmado por S. M. el decreto autorizando al ministro de Hacienda, señor Osma, para presentar á las Cortes nuevos proyectos de Ley.

También fué sometido á la firma régia por el ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra, los decretos convocando á elecciones parciales para el día 3 de Julio próximo en los distritos de Archidona y Berga y concediendo condecoraciones.

Recaudación.—Noticia desmentida

Madrid 7 á las 17'15

La recaudación del Tesoro durante el mes de Mayo último, comparada con la que se obtuvo en igual mes del año anterior, ha obtenido un aumento de 12.258,958 pesetas.

El señor Ferrandiz ha desmentido la noticia circulada ayer en la que se aseguraba que irían á Tánger los buques de guerra que están haciendo prácticas en el Mediterráneo.

En el Congreso.—Sesión matutina

Madrid 7 á las 16'15

En la sesión matutina del Congreso el diputado don Mateo Silvela pidió que se contara el número de los asistentes y como no lo había suficiente para celebrar sesión tuvo que suspenderse.

La primera acta que ha de discutirse es la de Vera.

### Sesión del Senado

Madrid 7 á las 20'30

La sesión del Senado que acaba de celebrarse ha carecido por completo de interés.

Ha ocupado la presidencia el señor Azcárraga. Después de aprobada el acta el señor Fajarnes se ha ocupado de varios asuntos relativos á la instrucción pública.

Le ha contestado el señor Domínguez Pascual.

Se han hecho varias preguntas de interés local, continuando acto seguido la discusión sobre la reforma de los testamentos Olografos.

### Conferencia

Madrid 7 á las 20'40

El señor Osma ha celebrado una larga conferencia con el señor Canalejas, en el do-

micilio de este, sobre la cuestión de los alcoholes.

El señor Osma hará algunas concesiones á favor de los alcoholes vinicos.

En dicha conferencia se convino la fórmula, que se hará pública, en que ha de combatir el señor Canalejas el artículo primero del proyecto.

### Congreso.—Sesión vespertina

Madrid 5 á las 21'15

Al abrirse la sesión de la tarde, ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

Se ha dado lectura al acta que ha sido aprobada por unanimidad. Se han hecho varios ruegos de escaso interés y algunas preguntas sobre asuntos locales.

En el debate político, el señor Conde de Romanones ha señalado la importancia de la cuestión de Marruecos.

Ha recordado, que formando el parte del Gobierno, éste estuvo cinco años discutiendo la triple alianza sin que nadie lo supiera.

El señor Sampedro contestará mañana al señor Conde de Romanones.

Ha continuado la discusión sobre los alcoholes.

El señor Roselló ha continuado su discurso combatiendo el proyecto.

Mas sobre el Congreso.—Amortización de una vacante.

Madrid 7 á las 23'15

Al final de la sesión del Congreso el señor Zulueta ha combatido el proyecto sobre los alcoholes.

Mañana hablará el señor Osma quién explicará las modificaciones que acepta.

El Consejo de Estado ha infomado que debe amortizarse la vacante de Vice-Almirante que deja el señor Navarro.

### Reunión.—Nueva tormenta

Madrid 6 á las 23'35

En la reunión celebrada por el Consejo penitenciario se trató del proyecto para la traslación de los penales de Africa á la Península.

Se aplazó la discusión hasta mañana.

Esta noche se ha desencadenado una nueva tormenta, cayendo abundantes chubascos.

No han ocurrido desgracias.

De la guerra.—Rumores.—Explosión.

Madrid 8 á las 1'15

*San Petersburgo*.—Se confía que la escuadra rusa de Port-Arthur conseguirá llegar á Vladivostok.

Circula el rumor de haber ocurrido un nuevo combate, en el que fueron echados á pique dos torpederos japoneses.

Oviedo.—Circula el rumor de que en las minas de carbón, propiedad del señor Marqués de Comillas, ha ocurrido una explosión, resultando más de 20 muertos.

### Un mitin.—Colisión

Madrid 8 á las 2'30

Dicen de Nueva-York que mientras se celebraba un mitin al aire libre, cerca de Colorado, ocurrió una colisión entre los concurrentes, quienes andaron á tiros resultando varios muertos y heridos.

Intervino la gendarmería haciéndole frente los alborotadores.

Después de una sangrienta refriega logró disolverlos.

Mas detalles de la explosión de Oviedo.

Madrid 7 á las 2'35

El Gobernador de Oviedo ha dado cuenta de la explosión ocurrida en las minas de carbón, propiedad del señor Marqués de Comillas.

Añade que el número de muertos asciende á 14 y el de heridos graves á 6.

La catástrofe se atribuye á una imprudencia de un obrero. Los ingenieros aseguran que el servicio se efectuaba legalmente.

Mencheta

## ULTIMAS COTIZACIONES

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Isléñas.	56 00
Obligaciones de la Isléña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	60 00
Aiumbrado por Gas.	89 00
La Económica.	10 00

### VALORES PUBLICOS

Madrid 7	
4 p. 8 interior.	76 20
Amortizable al 5 p. 8.	96 15
Carpetas.	00 00
Banco de España.	487 00
Tabacos.	000 00
Francos.	38 70
Libras.	00 00
Barcelona 7	
4 p. 8 interior perpétuo.	76 26
Amortizable.	00 00
Nortes.	46 25
Alicantes.	80 05
Francos.	38 70

No más padecimientos Curarán infaliblemente de las dolencias del estómago, pecho y orina los que sean constantes en el uso de las aguas bicarbonatadas sódico-líticas, variedad clorurado sódicas, del manantial de Villajoyosa, recomendadas por notabilidades médicas. Representante M. Bestard, Plaza de la Cuartera, 2. Venta y depósitos Centro Farmacéutico, Juan Valenzuela y demás farmacias.

**ALLENTE DE ORO**  
25—BROSA—25  
Buena ocasión para adquirir magníficos  
GEMELOS DE CAMPAÑA  
6-fas y lent a cristal d'Boca y demás claros  
Se hacen composturas  
Precios baratísimos

## ENFERMOS CRONICOS

Lo que no habeis conseguido con los medicamentos lo obtendréis con la electricidad. Con el aparato ELECTRA se han conseguido aquí curaciones asombrosas en reumatismos crónicos, enfermedades nerviosas, del estómago, hígado, riñones, de la médula, asma, gota y otras. Los individuos pueden comprobarlo.  
Las corrientes de dicho aparato no pueden perjudicar á nadie en ningún estado ni en ninguna edad. Lo garantizan las eminencias médicas de Alemania.  
Si no os curais, pues, es porque no habeis caso de los adelantos de la ciencia.  
Informarán: Misión 13, entresuelo.

### METALES

Se compra hierro viejo, plomo, zinc, cobre y demás metales á buen precio.  
Informarán: Fonda «La Confianza» del Santacilia en Palma.

## TALLER DE MODISTAS

DE **Francisca Bonet**  
P. de Antonio Maura, 13 y 14, piso 1.º  
Elegancia en el corte y prontitud en el servicio.  
Modelos especiales de París y Londres. Servicio especial para trajes de luto confeccionados en 24 horas.  
Se necesitan buenas oficiales  
Plaza de Antonio Maura, 13 y 14, piso 1.º

### TRIGO MATA-RATAS

Véndase en la Droguería de M. Bestard, P. Cuartera, 2.

## GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio SON FORTÉZA, término de Manacor.  
Estas hermosas cuevas, las más ricas en detalles que existen en Mallorca pueden ser visitadas en un solo día, teniendo la ventaja de que los carruajes llegan en la misma entrada.  
El precio de entrada es de 7'50 pesetas por toda expedición de una á cinco personas y de 1 peseta por cada persona más. Los guías viven en Manacor.  
Sucursal de Amengual y Muntaner, Bosch, 8.

**ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES**

**SALIDAS DE LA PENINSULA**

De Barcelona para Mahón, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30.  
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

**SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES**

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.  
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.  
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.  
De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela, domingos a las 6.

**SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA**

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.  
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

**NOTA.**—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

**SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS**  
QUE SIGUE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Felanitx) t.  
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.

De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.

De la Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Andraix	Felaites 93.	2 tarde	7 m
S'Arraó	id.	2	7
Capdeu	Sentacília	2	8
Calviá	id.	2	8
Esportias	P. del Olivar	2	9
Establiments	id.	2	9
Estallenchs	id.	2	9
Bañabufar	id.	2	9
Puigpunyent	id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Deya	id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80.	2	8
Bañeta	id.	2	8
Lluchmayor	Bauló 6.	2	8'30
Santanyí	id.	2	8'30
Campos	id.	2	8'30

# PAÑERÍA

## ANGLADA Y LLAUGER antigua casa de CAN BITLA JAIME II, NÚM. 113 Y 115

Siendo muy próximo el plazo fijado para el derribo del edificio que ocupa este establecimiento, para la prolongación de la calle de Colón, anunciamos al público la última BARATURA VERDAD de todas las existencias de lanillas, gergas, armuces, estambres, vicuñas, alpacas negras y de color, merinos negros, pantalonería y demás artículos del ramo de pañería, los cuales se detallarán a precios fabulosamente baratos y sin competencia posible.

**No equivocarse Pañería de ANGLADA Y LLAUGER**  
Antigua casa CAN BITLA, calle de Jaime II, números 113 y 115

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

**Doméstica bobina central**

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

— Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis —

**La Compañía Fabril Singer**  
Concesionarios en España  
ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de las islas Baleares  
PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.  
INCA, San Bartolomé, 27

### Estrecheces Uretrales

**Urethritis-Prostatitis-Cistitis**  
**Catarro de la vejiga**

Dr. A. Salvati Costanzi.—Calle de la Diputación.—Barcelona.

Curación radical de garantizadas sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor ó la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito urinales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos**  
Purgación reciente y crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados «Confites ó Inyecciones Costanzi» un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

**Sifilis**  
Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi» depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curado.

El «Roob Costanzi» es el remedio más recomendado por las celebradas médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

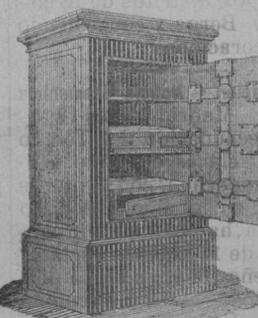
Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor calle Diputación 349 Barcelona.

Term: con: trem: apec: fog: mor: s. z: roob: qui: cal: dul: lg: cas: sal: par: zuc:—

### Cajas de hierro y blindadas de acero

CONTRA ROBO E INCENDIOS



PRECIOS REDUCIDOS  
**F. Martinez**  
San Agustín, 22

**Oficiales modistas**  
Hacen falta para un acreditado taller. Informarán: Pureza. 1.

**Nodrizas**  
de 27 años leche de seis meses (viuda) desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres.  
Informarán: Sindicato sombrerería de Montaner.

**NODRIZA**  
De 28 años leche de seis meses desea encontrar criatura para lactar en su propia casa.  
Informarán: huerto de Can Roqueta San Jordi.

**Se vende**  
Una casa de tres pisos calle del Sindicato 11. Informarán: Socorro 146, principal.

**GANGA**  
Por 185 pesetas se vende una bicicleta en muy buen estado.  
Informarán: calle Carrió núm. 2.

**Piloto**  
Teniendo que salir para Argel dentro breves días el laud «San Antonio» desea encontrar piloto.  
Para informes: Comandancia de Marina de este puerto.

**Importante**  
Joven de buenas referencias y muy pocas pretenciones desea administrar líneas ó entrar de apoderado en alguna casa ó bien llevar la contabilidad.

**TENEDOR DE LIBRO**  
Se ofrece uno de buenas referencias por horas, precios muy económicos.  
Informarán: Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

## M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.  
Ventas de tierras refractarias.  
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277.  
Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

Agente general de Balaors: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

Modelos especiales

— DE —

## Madrid, Londres y París



**SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA**

Depósito exclusivo en Palma del célebre «Calzado Higiénico» marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, n.º 35.005—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

### Vapores Transatlánticos de Pinillos

**IZQUIERDO Y COMPANIA**

De este puerto para el de las Antillas, Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá directamente el día 16 de Junio el magnífico vapor

## CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos

**Línea de América del Sud**

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Saldrá de Barcelona el día 10 de Junio el magnífico vapor español

## BERENGUER EL GRANDE

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

**SEÑORES MARTINES Y PLANAS**  
calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor apíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastros de ALLCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los hombros ó para la Debilidad de la Oidreira, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, faldas, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requerida aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agencia en España: J. HUGU & C.ª, Barcelona.

## C. SERRANO

Ha sido nombrado representante general para estas islas de la casa C. Ferrano de Barcelona, Don Francisco Serrano.

Para cuanto se refiera á asuntos de esta casa, pueden dirigirse á dicho señor calle del Rey, 43, principal, Arrabal de Santa Catalina.—Palma.